

18-19

GRADO EN PSICOLOGÍA  
CUARTO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## PRÁCTICAS EXTERNAS (PSICOLOGÍA)

CÓDIGO 62014047

UNED

18-19

PRÁCTICAS EXTERNAS (PSICOLOGÍA)

CÓDIGO 62014047

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Nombre de la asignatura	PRÁCTICAS EXTERNAS (PSICOLOGÍA)
Código	62014047
Curso académico	2018/2019
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I, METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO, PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS, PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES, PSICOLOGÍA BÁSICA II, PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN, PSICOBIOLOGÍA
Títulos en que se imparte	GRADO EN PSICOLOGÍA (grado seleccionado)
Curso	CUARTO CURSO
Tipo	PRÁCTICAS
Nº ETCS	12
Horas	300.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

**IMPORTANTE:** Es imprescindible leerse **TODOS** los apartados de esta guía. De forma especial se debe leer con mucha atención los apartados de metodología y requisitos previos, donde se incluyen los procedimientos a seguir en cada una de las modalidades. No se debe utilizar guías de cursos anteriores, ya que la información puede cambiar.

La asignatura de *prácticas externas* (a partir de ahora *prácticum*) es una de las materias obligatorias del Grado de Psicología (BOE 27-07-2010) situada en el último curso, y con una carga de 12 ECTS.

Los estudiantes para matricularse en esta materia deben tener superados al menos 180 ECTS que aseguran un nivel de formación suficiente.

El propósito general de esta materia es que el estudiante practique en situaciones propias del ámbito aplicado los conocimientos adquiridos durante sus estudios, sea capaz de descubrir y resolver problemas vinculados a la aplicación de la psicología, y desarrolle competencias relacionadas con la cultura y el rol profesional. Las prácticas, así concebidas, tienen que ver con la toma de conciencia de las propias competencias -las que se poseen y las que deberán desarrollarse-, el ajuste de las expectativas de partida y la transformación de las concepciones erróneas o incompletas sobre el ejercicio de la psicología, entre otras.

La oferta de nuestra Facultad para esta asignatura tiene tres modalidades: el *prácticum profesional presencial*, el *prácticum profesional virtual* y el *prácticum de investigación*. Se pueden cursar en centros colaboradores externos o en la facultad con propuestas adaptadas a la enseñanza no presencial a través de las herramientas y los recursos educativos que nos ofrecen las nuevas tecnologías.

- *Prácticum Profesional presencial.* en esta modalidad, En esta modalidad, el estudiante dedicará su tiempo a seguir un plan de prácticas relacionado con la actividad profesional. Este tiempo se distribuirá entre la participación supervisada en actividades relacionadas con la atención a los usuarios (mínimo 180 horas-max 225) y en actividades necesarias para la planificación, el aprovechamiento y la evaluación de la práctica: búsqueda de recursos, realización de formación (seminarios con metodología adaptada a la enseñanza a distancia) y elaboración de la memoria final. El resto del tiempo estará dedicado al trabajo autónomo

del estudiante y a las tutorías realizadas por el Profesor Tutor de Centro Asociado y el Equipo Docente.

**La estancia práctica se desarrolla entre los meses de octubre-mayo (de forma excepcional, si así lo requiere la entidad colaboradora, podrá extenderse hasta el 15 de julio fecha en la que termina el periodo lectivo). En ningún caso, la estancia podrá realizarse durante el mes de agosto [1]). Además, durante el curso académico, los estudiantes tendrán que realizar una serie de seminarios diseñados por el ED con metodología y material adaptados a la educación a distancia. Estos seminarios se encuentran en el curso virtual dentro del *subgrupo profesional presencial*.**

- *Prácticum Profesional virtual*. Esta modalidad ofrece a los estudiantes un proyecto formativo diseñado y supervisado por profesores con experiencia profesional en el ámbito de la salud y el bienestar social y por profesionales que ejercen su trabajo en dichos ámbitos. El estudiante llevará a cabo un plan de prácticas supervisado en la Facultad con una metodología adaptada a la enseñanza a distancia, haciendo uso y apoyándose en herramientas virtuales y recursos multimedia. El curso virtual se caracteriza por el aprendizaje activo y un entorno profesional simulado en el que se desarrollan actividades habituales y prototípicas de la psicología aplicada en diferentes ámbitos profesionales relacionados con la salud y el bienestar. La supervisión del aprendizaje del estudiante y el seguimiento de estas actividades es responsabilidad del Equipo Docente de la Facultad. Esta modalidad ofrece tres propuestas para cursarla: *intervención psicoeducativa en el ámbito escolar, Psicología de la salud en un entorno terapéutico, e Intervención psicosocial en RRHH e investigación de mercados*.

**Cada una de las propuestas virtuales tiene una estructura modular que responde a una planificación concreta, comprendida entre los meses de octubre a junio. En ningún caso podrán hacerse las actividades prácticas durante los meses de julio, agosto y septiembre.**

- *El prácticum de investigación*. En esta modalidad el proyecto formativo está diseñado y supervisado por investigadores en el ámbito de la psicología de la salud y del bienestar social. Los estudiantes realizan un plan de prácticas en la Facultad, con metodología adaptada a la enseñanza a distancia y supervisado por profesores que ofertan plazas relacionadas con sus líneas de investigación. También podrá realizarse el plan de prácticas en centros de investigación externos, con la supervisión de un investigador en psicología y la tutorización de un profesor de la Facultad. El plan de prácticas en esta modalidad se estructura en dos partes: una serie de actividades comunes, relacionadas con los aspectos básicos de la investigación, y otras propias de las características específicas de cada temática y plaza diseñadas por el docente o docentes tutores. **La planificación de esta modalidad viene marcada por el calendario académico y por el plan de trabajo determinado por el equipo docente de cada una de las propuestas.**

La oferta de plazas de investigación para este curso académico puede verse en el siguiente enlace:

[http://www.uned.es/practicum\\_psicologia/plazasgrado.pdf](http://www.uned.es/practicum_psicologia/plazasgrado.pdf)

[1] Los estudiantes que realicen, excepcionalmente, su estancia durante el periodo lectivo del mes de julio no contarán con el apoyo y seguimiento del Profesor Tutor del centro asociado. Será requisito imprescindible, **independientemente de las fechas de estancia en la entidad**, haber cumplido todos los procedimientos y actividades establecidos en la asignatura dentro del período lectivo oficial.

### **Contribución al plan de estudios**

En las prácticas profesionales los estudiantes ejercitan en un entorno profesional real o simulado las competencias que han ido desarrollando durante la titulación y otras que son propias de esta materia. En cuanto a las primeras, a través de la observación, el análisis, o la ejecución y resolución de tareas prototípicas del campo aplicado, los estudiantes desarrollan e integran conocimientos, actitudes y aptitudes relacionados con la práctica de la psicología, entendida como un servicio que favorece la salud en diferentes contextos y con diferentes poblaciones. Asimismo, desarrollan competencias de carácter general, propias de una enseñanza no presencial, algunas de las cuales se han ido adquiriendo a lo largo de los estudios en la UNED.

### **Papel de las prácticas y desarrollo de competencias**

Durante las prácticas los estudiantes analizan y solucionan problemas en un contexto concreto actualizando todos los recursos propios de la competencia profesional: saber, saber hacer, saber estar y saber ser. A la vez adquieren conocimientos de la estructura y procedimientos organizativos, así como de la cultura profesional y de las relaciones multidisciplinares.

A continuación se señalan las principales competencias y su relación con las habilidades necesarias para el desarrollo profesional:

*Habilidades interpersonales.* Permiten mantener relaciones satisfactorias con otros. Para que estas relaciones sean efectivas deben ser respetuosas, potenciadoras del soporte mutuo, profesionales y éticas.

*Habilidades de asesoramiento y colaboración interprofesional.* Una de las competencias más importantes es la capacidad para trabajar de forma colaborativa con otros profesionales. Esta colaboración sirve para hacer visible el trabajo del psicólogo y los beneficios que puede tener la aplicación del conocimiento psicológico y, por otra parte, favorece, en los psicólogos, una visión más holística e integrada de los usuarios.

*Habilidades de investigación.* Se trata de que los estudiantes adquieran destrezas para aplicar el conocimiento teórico y desarrollar competencias de investigación relevantes para el ámbito donde realizan sus prácticas.

*Habilidad para el comportamiento y el desempeño profesional.* El Prácticum es la llave para el inicio del desarrollo profesional de los futuros psicólogos y sirve para tomar conciencia de que la formación continuará a lo largo de toda su carrera profesional. Este bloque tiene que ver con dos tipos de habilidades. El primer tipo se refiere a las necesarias para el mantenimiento de una práctica de calidad. El segundo con el desarrollo profesional en sí mismo; se relaciona con la identidad profesional, con el auto-cuidado, con la responsabilidad para mantenerse actualizado, con la corrección de errores o carencias, etc.

*Habilidades para trabajar según los criterios éticos.* Durante el Prácticum, los estudiantes tienen contacto con los elementos éticos de la profesión aplicados a los diferentes

escenarios en los que participan. En esta línea, también mostrarán capacidad para conocer y aplicar las reglas y normas éticas de una forma crítica y reflexiva.

*Habilidades de evaluación e intervención.* Se incluye, entre las primeras, el saber llevar a cabo un proceso de evaluación comprensivo e integrador utilizando diferentes recursos, como son las entrevistas, test, evaluación de programas, etc. Entre las segundas, se incluyen todas las relacionadas con los diferentes niveles de prevención, promoción, rehabilitación, asesoría, etc.

*Habilidades de meta-cognición.* Se refieren a la capacidad para reflexionar sobre sus propias competencias (meta-competencias).

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

### Créditos superados

Los estudiantes tienen que tener **superados al menos 180 ECTS** para poder matricularse en esta asignatura, es decir, deben estar aprobados la totalidad de los 180 ECTS antes de matricularse. Para un mejor aprovechamiento, se recomienda que hayan superado las siguientes asignaturas:

- Psicología Social, Psicología del Desarrollo I y II, Psicopatología; Psicología de las Diferencias Individuales, Psicología de las Organizaciones, Psicología de los Grupos, Psicología de la Personalidad, Evaluación Psicológica, Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales, Psicología Social Aplicada, Alteraciones del Desarrollo, Terapia Cognitivo Conductual.
- Para los estudiantes que elijan el Practicum de investigación, se recomienda que hayan superado las siguientes asignaturas: *Introducción al Análisis de Datos y Fundamentos de Investigación.*

### Certificado de delitos sexuales

La Ley que regula la protección Judicial del Menor (Ley Orgánica 1/1996, modificada por la Ley 26/2015 de 28 de julio) dispone que será requisito para el ejercicio de actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual. Con el fin de dar cumplimiento a esta normativa, y para demostrar la ausencia de antecedentes, **es necesario disponer de una certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales** (RD 1110/ 2015 del 11 de diciembre).

Para cumplir con la normativa, la UNED en el marco de la Administración electrónica, consultará dicha información en las bases de datos del Ministerio. **Si el estudiante en la matrícula no autoriza a la UNED a realizar dicho trámite o, una vez hecha la consulta, no cumple con los requisitos normativos, no podrá realizar prácticas en un centro donde tenga contacto habitual con menores.**

En el caso de que cumpla los requisitos y se le asigne un centro de prácticas que atienda habitualmente a menores, el estudiante **deberá** obtener dicha certificación directamente de

La Administración de Justicia (<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos>) **y entregarla en la entidad de prácticas.**

Asimismo, los estudiantes de origen extranjero o que tuvieran otra nacionalidad, deberán aportar, además, certificación negativa de condenas penales expedida por las autoridades de su país de origen o de donde sean nacionales (art. 9.3 del Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre, por el que se regula el Registro Central de Delincuentes Sexuales).

#### **Comportamiento en el centro de prácticas.**

La estancia práctica en un centro colaborador, así como en los entornos virtuales, exige del estudiante un comportamiento ético, académico y social adecuado. Las quejas que del centro colaborador se reciban serán motivo de análisis riguroso por parte del equipo docente y tutorial que podrá afectar, desde la calificación de la asignatura hasta la continuidad del proceso de prácticas, pudiendo suspenderse la asignatura por este motivo. Además, como en cualquier otra asignatura, el ED puede acudir al servicio de inspección de la universidad, cuando el comportamiento del estudiante no se ajuste a los estándares éticos, conductuales, actitudinales y sociales adecuados.

En los casos en los cuales el comportamiento sea causa de suspensión o interrupción de la asistencia al centro, por los motivos aquí expuestos, la asignatura se dará por suspensa, como se explica en el apartado de evaluación de esta guía; esto significa que la UNED no ofertará un nuevo lugar de prácticas en ese curso académico.

#### **Centros de prácticas excluidos.**

El estudiante no podrá postular ni cursar las prácticas profesionales presenciales en un centro:

- al cual ha asistido (él/ella o alguno de sus familiares/persona cercana) como paciente, aunque dicha relación ya haya concluido
- en el cual tiene relación familiar con un profesional o personal del mismo.

Si, a lo largo de las prácticas, el estudiante descubre que conoce a alguien que ha sido o está siendo usuario del centro deberá comunicarlo de inmediato a su tutor de entidad y a su tutor de centro asociado.

#### **Seguimiento de la secuencia temporal y calendario de la asignatura**

La asignatura de Prácticas Externas se desarrolla a través de una serie de eventos y momentos con temporalidad definida, que por el carácter anual de la misma, comienzan en octubre y finalizan en mayo. Es requisito imprescindible el respeto a dicha secuencia temporal y al calendario de la misma. Esto requiere que el estudiante, **desde el mes de octubre (o desde la finalización del período de matrícula)**, esté activo y en contacto con el profesor tutor del centro asociado o con el equipo docente responsable de la modalidad virtual o de investigación. Si esto no se cumple, podría no poder cursar la asignatura en

ninguna de sus modalidades.

Los estudiantes **tendrán que adaptar su disponibilidad** a las características temporales de la oferta de plazas realizadas por las entidades externas en la modalidad profesional y el calendario de actividades establecido en la modalidad virtual y de investigación (ver apartado de *metodología*)

La estancia práctica en la entidad externa se desarrolla entre los meses de octubre-mayo (de forma excepcional, si así lo requiere la entidad colaboradora, podrá extenderse y finalizarse antes del 15 de julio, fecha en la que termina el periodo lectivo). En ningún caso, la estancia podrá realizarse durante el mes de agosto. en los casos en que la estancia se prolongue más allá de la fecha límite de entrega de la memoria final, dicha memoria se entregará en la convocatoria de septiembre.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

M. NURIA CARRIEDO LOPEZ  
ncarriedo@psi.uned.es  
91398-6244  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

BEATRIZ CARRILLO URBANO  
bcarrillo@psi.uned.es  
91398-6290  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOBIOLOGÍA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

PALOMA COLLADO GUIRAO  
pcollado@psi.uned.es  
7672/6243  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOBIOLOGÍA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA JOSE CONTRERAS ALCALDE  
mjcontreras@psi.uned.es  
91398-8655  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOLOGÍA BÁSICA I

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

SAULO FERNANDEZ ARREGUI  
saulo@psi.uned.es  
91398-6285  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE



Nombre y Apellidos	ELENA GAVIRIA STEWART
Correo Electrónico	egaviria@psi.uned.es
Teléfono	91398-6296
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE
Nombre y Apellidos	MARCELA PAZ GONZALEZ BRIGNARDELLO
Correo Electrónico	mpgonzalez@psi.uned.es
Teléfono	89 07
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.
Nombre y Apellidos	PILAR HERRANZ YBARRA
Correo Electrónico	mybarra@psi.uned.es
Teléfono	91398-6229
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Nombre y Apellidos	AMAIA LASA ARISTU
Correo Electrónico	alasa@psi.uned.es
Teléfono	91398-6246
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.
Nombre y Apellidos	ANA MARIA LISBONA BAÑUELOS
Correo Electrónico	amlisbona@psi.uned.es
Teléfono	91398-7956
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE
Nombre y Apellidos	DAVID LOIS GARCIA
Correo Electrónico	davidlois@psi.uned.es
Teléfono	91398-9698
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE
Nombre y Apellidos	BLANCA LOPEZ ARAUJO
Correo Electrónico	blaraujo@psi.uned.es
Teléfono	91398-9699
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE
Nombre y Apellidos	MARIA DOLORES LUNA BLANCO
Correo Electrónico	mluna@psi.uned.es
Teléfono	91398-7967
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I
Nombre y Apellidos	JULIA MAYAS ARELLANO
Correo Electrónico	jmayas@psi.uned.es
Teléfono	91398-9685
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA II

Nombre y Apellidos	LAURA MENDEZ ZABALLOS
Correo Electrónico	lmendez@psi.uned.es
Teléfono	91398-6594
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Nombre y Apellidos	PEDRO RAUL MONTORO MARTINEZ
Correo Electrónico	prmontoro@psi.uned.es
Teléfono	91398-9477
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I
Nombre y Apellidos	FRANCISCO JAVIER MORENO MARTINEZ
Correo Electrónico	fjmoreno@psi.uned.es
Teléfono	91398-8853
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I
Nombre y Apellidos	JUAN ANTONIO MORIANO LEON
Correo Electrónico	jamoriano@psi.uned.es
Teléfono	91398-8251
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE
Nombre y Apellidos	AMPARO OSCA SEGOVIA
Correo Electrónico	aosca@psi.uned.es
Teléfono	91398-6299
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE
Nombre y Apellidos	RICARDO PELLON SUAREZ DE PUGA
Correo Electrónico	rpellon@psi.uned.es
Teléfono	91398-6223
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I
Nombre y Apellidos	MARIA ELENA PINOS SANCHEZ
Correo Electrónico	hpinos@psi.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOBIOLOGÍA
Nombre y Apellidos	ROSA PULIDO VALERO
Correo Electrónico	rpulido@psi.uned.es
Teléfono	91398-8697
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Nombre y Apellidos	M. LAURA QUINTANILLA COBIAN
Correo Electrónico	lquintanilla@psi.uned.es
Teléfono	91398-7929
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.

Nombre y Apellidos	JOSE MANUEL REALES AVILES
Correo Electrónico	jmreales@psi.uned.es
Teléfono	91398-7933
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORT.
Nombre y Apellidos	MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ
Correo Electrónico	manuel.rodriguez@psi.uned.es
Teléfono	91398-8100
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Nombre y Apellidos	MARIA DE LA FE RODRIGUEZ MUÑOZ
Correo Electrónico	mfrodriguez@psi.uned.es
Teléfono	91398-9466
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.
Nombre y Apellidos	RAFAEL MARCOS RUIZ RODRIGUEZ
Correo Electrónico	marcos@psi.uned.es
Teléfono	91398-7969
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I
Nombre y Apellidos	PILAR SANCHEZ BALMASEDA
Correo Electrónico	psanchez@psi.uned.es
Teléfono	91398-7965
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I
Nombre y Apellidos	LUIS ANGEL SAUL GUTIERREZ
Correo Electrónico	lasaul@psi.uned.es
Teléfono	91398-6275
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.
Nombre y Apellidos	PURIFICACION SIERRA GARCIA
Correo Electrónico	psierra@psi.uned.es
Teléfono	91398-7949
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Nombre y Apellidos	GABRIELA ELBA TOPA CANTISANO
Correo Electrónico	gtopa@psi.uned.es
Teléfono	91398-8911
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE
Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN DIAZ MARDOMINGO
Correo Electrónico	mcdiaz@psi.uned.es
Teléfono	91398-8201
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I

## TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Practicum profesional. Modalidad presencial y virtual

### **Itinerario de Psi. del Trabajo y de las Organizaciones**

Ana M<sup>a</sup> Lisbona Bañuelos

Lunes de 10 a 14h

Despacho: 1.49 Tel.: 91 398 79 56 Correo electrónico: amlisbona@psi.uned.es

Blanca López-Araújo

Martes de 10 a 14h..

Despacho: 1.18. Tel.: 91 398 96 99 Correo electrónico: blaraujo@psi.uned.es

David Lois García

Martes de 10:00 a 14:00 horas.

Tel.: 91 398 96 98 Correo electrónico: davidlois@psi.uned.es

### **Itinerario de Psicología Clínica**

#### Prácticum Presencial

M<sup>a</sup> Fe Rodríguez Muñoz

Lunes y miércoles de 09:00 a 15:00 horas.

Despacho: 0.12 Tel.: 91 398 94 66 Correo electrónico: mfrrodriguez@psi.uned.es

#### Prácticum virtual

Marcela Paz González

Brignardello (atenderá las consultas en la modalidad virtual de los estudiantes que hayan escogido la propuesta Psicología de la salud en un entorno terapéutico.

Martes y Jueves de 10 a 14 h. y martes de 16 a 20 h.

Despacho: 0.10. Tel.:91 398 89 07 Correo electrónico: mpgonzalez@psi.uned.es

### **Itinerario de Psicología de la Educación**

Laura Méndez Zaballos (Coordinadora de la asignatura)

Martes y Miércoles de 10 a 14 h.

Decanato/Despacho 1.70 . Tel.: 91 398 8892 Correo electrónico: lmendez@psi.uned.es.

Unidad de gestión de Practicum .Tel: 913986212 practicum@psi.uned.es

Manuel Rodríguez González

Martes, Miércoles y Jueves de 10 a 14 h.

Despacho: 0.14. Tel.: 91 398 81 00 Correo electrónico: manuel.rodriguez@psi.uned.es

M<sup>a</sup> Pilar Herranz Ybarra

Martes y Miércoles de 10 a 14

Despacho: 1.72. Tel: 913986229 Correo electrónico: mybarra@psi.uned.es

#### Prácticum de Investigación

Esta modalidad está tutorizada por investigadores en el ámbito de la salud y el bienestar social. Los datos de contacto los encontrará en el documento de listados de plazas de investigación que se encuentra en el apartado "*Presentación y conextualización.*"

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Debido a sus características, en esta materia los estudiantes podrían llegar a desarrollar o entrenar el conjunto de las competencias del Grado. A continuación se señalan las competencias fundamentales, tanto generales como específicas, recogidas en el grado, que junto con el resto de asignaturas, las prácticas contribuyen a desarrollar.

### **Competencias generales relacionadas con:**

CG 1.1.1. - Iniciativa y motivación

CG 1.1.2. - Planificación y organización

CG 1.1.3. - Manejo adecuado del tiempo

CG 1.2.2. - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG 1.2.3. - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CG 1.2.5. - Razonamiento crítico

CG 1.2.6. - Toma de decisiones

CG 2.1.1. - Comunicación y expresión escrita

CG 2.2.3. - Competencia en la gestión y organización de la información

CG 4.2. - Compromiso ético y ética profesional

### **Competencias específicas relacionadas con:**

CE 1. - Identificación de los conceptos y marcos históricos fundamentales para la formación en Psicología

CE 2. - Definición de las metas de la función a realizar

CE 3. - Evaluación psicológica, psicodiagnóstico y peritaje: Identificar las características relevantes de los individuos, grupos, organizaciones y los contextos en que se encuentran a través de los métodos propios de la profesión.

CE 4. - Desarrollo de productos y servicios a partir de la teoría y los métodos psicológicos

CE 5. - Intervención psicológica: prevención, tratamiento y rehabilitación

CE 6. - Evaluación de programas e intervenciones, productos y servicios

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta asignatura el estudiante:

- Toma contacto con la realidad profesional del psicólogo y su campo aplicado.
- Descubre y analiza programas, actividades y servicios propios del ejercicio profesional del psicólogo.
- Adquiere competencias profesionales y actitudes personales necesarias para su puesta en práctica.
- Analiza, a través de su experiencia práctica, su formación teórica, enlazando los contenidos académicos y el aprendizaje derivado de su experiencia con la práctica profesional.
- Se hace responsable de su formación profesional continua y del autoaprendizaje.
- Aplica su capacidad para resolver conflictos y problemas.
- Demuestra habilidades de cooperación con otros profesionales.

- Identifica y aplica los principios deontológicos y toma conciencia acerca del componente ético de la práctica profesional.
- Utiliza diferentes líneas y contextos de investigación en el ámbito de la psicología.
- Identifica diferentes métodos, procedimientos y técnicas de la investigación en psicología.

## CONTENIDOS

La consolidación e integración a través de la experiencia práctica de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a través de las materias de grado.

El rol y la identidad profesional

Código deontológico

## METODOLOGÍA

La asignatura de prácticas, como ya hemos informado, oferta diferentes modalidades e itinerarios de manera que todos los estudiantes la cursen según el proyecto docente de la misma. **A la hora de la adjudicación de los estudiantes a una u otra modalidad, se intentará tomar en cuenta las preferencias de los mismos; sin embargo, esta dependerá de la disponibilidad de plazas existentes en ellas.**

Ante la prolongación del plazo de matrícula, la UNED garantiza que todos los estudiantes matriculados en la convocatoria ordinaria y **siempre que cumplan los plazos y procedimientos marcados**, podrán realizar las prácticas en una de sus modalidades. En ningún caso garantiza a los estudiantes que puedan realizar las prácticas en una plaza de su elección o en la modalidad elegida.

los estudiantes que quieren hacerlo en la modalidad presencial, siempre y cuando la disponibilidad de plazas de prácticas lo permita, podrán realizarlas en el ámbito profesional relacionado con la formación/mención cursada. Si no hubiese disponibilidad en un contexto profesional afín a su mención, y dado el carácter no especializado del Grado, el estudiante podrá realizar las prácticas en otro ámbito profesional. El calendario y horario de cada plaza estará marcado por el centro de prácticas, de forma que el estudiante será el que tendrá que adaptar su disponibilidad a dicha oferta.

El proceso de tutorización y seguimiento de esta asignatura se caracteriza por dos elementos: los *escenarios* donde se lleva a cabo y los *agentes* [2] encargados de realizarlo. Estos dos elementos poseen unos rasgos específicos en cada una de las modalidades y formatos.

- El Prácticum profesional presencial, se desarrolla en tres *escenarios* diferentes: el Centro Colaborador, el Centro Asociado y la Plataforma Virtual. En cada uno de estos espacios los estudiantes están tutorizados por un *agente* diferente. En la Facultad será el Equipo Docente el encargado de guiar y tutorizar a los estudiantes. los datos de contacto están disponibles en el apartado "*Horario de atención al estudiante*". En el Centro Asociado será el Profesor Tutor/a encargado de esta materia. Los datos de contacto los encontrará en la página web de su centro asociado. En el Centro Colaborador será el Profesional de la psicología, cuyos datos de contacto le sera proporcionado por el profesor tutor de centro asociado.
- El Prácticum profesional virtual, se desarrolla en un único *escenario*, la Plataforma Virtual bajo la tutorización de los miembros del Equipo Docente encargados de esta modalidad.Prácticum Profesional Virtual: Esta modalidad ofrece una tutoría llevada a cabo por profesores con experiencia profesional en el ámbito de la salud y el bienestar social y por profesionales que ejercen su trabajo en dichos ámbitos. Los datos de contacto los encontrará en el apartado "*Horario de atención al estudiante*".
- El Prácticum de investigación, se lleva a cabo en tres *escenarios*: la Plataforma Virtual, los laboratorios de la Facultad de Psicología (en los casos que así se requiera) o en centros de investigación externos. En todos los casos los estudiantes tendrán designado, al menos, a un profesor de la Facultad como tutor. Esta modalidad está tutorizada por investigadores en el ámbito de la salud y el bienestar social. Los datos de contacto los encontrará en el documento de listados de plazas de investigación en el apartado "*Presentación y contextualización*".

## PROCEDIMIENTO

Debido a la complejidad en la gestión y organización de esta asignatura, los estudiantes deben **seguir las siguientes instrucciones**:

**Todos los estudiantes deberán:**

- Elegir una modalidad y formato:** Todos los estudiantes deben elegir la modalidad a la que optan de investigación, profesional presencial o profesional virtual. Para hacerlo, cada estudiante deberá cumplimentar el formulario llamado CONECTA-Prácticum, enlazado en el curso virtual de la asignatura, antes del **2 de Noviembre**. Todas las modalidades tienen un calendario establecido de acuerdo con el carácter anual de esta asignatura. Por este motivo, y pasado el plazo de cambio de modalidad marcado, los estudiantes no podrán cambiar la modalidad escogida.
- Los estudiantes que opten por la modalidad de **Prácticum Profesional Presencial** deben escoger esta modalidad.
- Los estudiantes que opten por la modalidad de **Prácticum Profesional Virtual**, deben además escoger una de estas tres propuestas: "*Psicología de la salud en un entorno terapéutico*", "*Intervención psicoeducativa en el ámbito escolar*" o "*Intervención psicosocial*".

*en RRHH e investigación de mercados”.*

- Los estudiantes que opten por la modalidad de **Prácticum de Investigación** deben, además, señalar las distintas plazas por orden de preferencia.

Si después del periodo establecido el estudiante **aún no le ha aparecido un nuevo curso virtual** desplegando el signo +, que aparece junto al curso Prácticas Externas, deberá comunicarlo al Centro de Atención de Usuarios (CAU) con el procedimiento que se informará dentro del curso general. Es responsabilidad del estudiante verificar que, a partir de esa fecha, puede ver ambos cursos: el general y el curso de la modalidad que ha escogido a través del CONECTA-Prácticum.

- **Ponerse en contacto con el Profesor Tutor** de esta asignatura en su centro asociado, acudiendo a la primera tutoría y estando atento a la información aparecida en el foro de su centro asociado en el curso virtual y/o en la página web del centro asociado.
- En caso de necesitar, por motivos justificados, una modificación a la elección de modalidad, esta podrá hacerse a través del CONECTA-Prácticum y solo dentro del período en que éste se encuentre habilitado.

#### **Estudiantes del Profesional Presencial:**

Recomendamos la matriculación de esta asignatura lo antes posible, con el fin de facilitar el proceso de selección y adjudicación de plazas.

- **Contacto con el Tutor/a del Centro Asociado:** Es obligatorio que los estudiantes que quieran cursar el practicum profesional presencial contacten con el Centro Asociado a comienzos del **mes de octubre** atendiendo al calendario oficial de las tutorías. En aquellos casos en que el estudiante no se haya puesto en contacto con su profesor tutor del centro asociado y no haya seguido el calendario y procedimiento establecido en la oferta y adjudicación de plazas, la UNED no garantiza que pueda realizar las prácticas en cualquiera de sus modalidades, en este curso académico.
- **Solicitud de plazas:** El Profesor Tutor del Centro Asociado, ofertará las plazas disponibles para cada convocatoria a través de la **Aplicación de Prácticas**, que cada estudiante encontrará en su Portal de Alumno (al final del menú de la izquierda). Cada tutor comunicará y definirá el calendario específico para este procedimiento.
- **Asistencia a la entidad colaboradora** correspondiente: una vez que el Tutor del Centro Asociado asigne a cada estudiante la plaza de prácticas, éste deberá seguir las instrucciones de su tutor **antes** de presentarse o entrar en contacto con ella. Si una vez adjudicada la plaza cambia la disponibilidad horaria del estudiante o su disponibilidad de días de asistencia y turno, la UNED no garantiza que pueda ofrecer otra



plaza de prácticas adaptada a la nueva circunstancia del estudiante. Igualmente, si las circunstancias del estudiante (enfermedad, trabajo...) cambian una vez comenzado el periodo de prácticas, en cualquiera de sus modalidades, impidiéndole la continuidad de las mismas, o el seguimiento del calendario de tareas y actividades marcado, el estudiante deberá abandonar la asignatura y matricularse en otro curso académico.

El centro de prácticas tiene potestad para valorar la idoneidad del estudiante a la plaza, a través de una primera entrevista (aunque no se haya señalado como condición en la plaza) o en las primeras semanas de estancia. En este caso, es el profesor tutor de prácticas junto con el equipo docente de la asignatura, quienes valorarán cuál es la mejor opción para que el estudiante desarrolle las competencias de esta materia. En algunos casos las dificultades mostradas por el estudiante en el centro de prácticas, puede imposibilitar la continuidad en la asignatura en ese curso académico. En estos casos, el estudiante deberá seguir las indicaciones de su profesor tutor y del equipo docente.

- Los estudiantes del Prácticum Profesional Presencial estarán pendientes del **plan de tutorías estipulado por su Tutor/a durante el mes de octubre**. Este plan es **necesario llevarlo a cabo para aprobar la asignatura**.
- **Seminarios formativos obligatorios:** El estudiante debe realizar a lo largo del curso, una serie de seminarios formativos que encontrará en el **curso virtual** y que se realizan en una secuencia temporal obligatoria, **independientemente del momento de incorporación a la entidad colaboradora**. Estos seminarios tienen una guía de instrucciones y orientaciones de obligada lectura.

#### **Estudiantes del Profesional Virtual:**

- **Alta y Participación en la modalidad/itinerario escogido:** Una vez realizado el proceso de elección del tipo de modalidad e itinerario (CONNECTA-Prácticum), y a partir de las fechas que se indiquen en el curso virtual, **los alumnos tendrán acceso al Curso virtual correspondiente** al que podrán acceder desde el **listado de sus cursos virtuales** (ver instrucciones al comienzo de este apartado). En él, encontrará información, calendario e instrucciones específicas para el desarrollo de la asignatura.

#### **Estudiantes del Prácticum de Investigación:**

- Los estudiantes que opten por esta modalidad deberán escoger en el CONNECTA-Prácticum, las opciones de líneas de investigación que le interesan, por orden de preferencia.
- Una vez acabado el plazo de solicitud de líneas, y después de finalizado el proceso de asignación, se procederá a comunicar a los estudiantes la adscripción correspondiente.
- En esta modalidad, los estudiantes deberán realizar unas actividades comunes y obligatorias que encontrarán en el curso virtual al que podrán acceder desde el **listado de sus cursos virtuales**. (ver instrucciones al comienzo de este apartado). En él aparecerá

información, calendario e instrucciones específicas para el desarrollo de estas actividades.

- En paralelo a lo anterior, el estudiante deberá seguir las instrucciones dadas por el/los docente/s responsable/s para realizar las actividades propias de la línea escogida.

[2] Las funciones del Tutor de prácticas en la entidad, del Profesor Tutor en el Centro Asociado y del Equipo Docente están recogidas en las directrices de las Prácticas Externas de Grado que se encuentran en la página web de la Facultad de Psicología.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Esta asignatura no tiene PEC

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Prácticum Profesional presencial

**La evaluación final del estudiante la realizan, de forma conjunta, el Equipo Docente, el Tutor de prácticas de la entidad y el Profesor Tutor del Centro Asociado. Las fuentes de calificación para la nota final son:**

Informe del Profesional colaborador

Informe del Tutor del Centro Asociado.

La memoria con el formato obligatorio.

**Para aprobar la asignatura se necesita:**

Haber realizado **todas** las actividades propuestas en los seminarios obligatorias **(no se corregirá la memoria sin la entrega de dichas actividades)**

Obtener un 5 o más en la calificación de la memoria. Si las horas prácticas, establecidas por el centro de prácticas se extiende más allá de mayo, la memoria se tendrá que entregar en septiembre.

Haber realizado las actividades en el centro de prácticas entre octubre y mayo. Obtener un 5 o más en la calificación del informe del Tutor de prácticas de la entidad.

Obtener un 5 o más en el informe del Profesor Tutor del Centro Asociado.

Practicum profesional virtual

**La evaluación en esta propuesta formativa se realizará sobre diferentes aspectos de la actividad de cada estudiante durante el curso: el plan de actividades que conforman esta modalidad en cada uno de los itinerarios. Además, se valorará la participación y comunicación en los foros, iniciativa, ejecución de actividades individuales y colaborativas, capacidad de reflexión y autoevaluación de los procesos personales de desarrollo de competencias. Finalmente, los estudiantes elaborarán un documento como memoria final**

Practicum de Investigación

**En esta modalidad la evaluación se conforma alrededor de tres elementos:**

La evaluación continua del plan de prácticas por parte del profesor/es responsables de la plaza.

La realización de las actividades comunes relacionadas con contenidos de investigación

La elaboración de la memoria/informe final de investigación

### Criterios de evaluación

Si el estudiante obtiene en el informe del tutor profesional de la entidad una evaluación inferior a 5 en la convocatoria de Junio, el estudiante no podrá superar la asignatura, ya que la estancia práctica no se puede recuperar en septiembre. En la modalidad virtual y de investigación, el estudiante podrá entregar las actividades en la convocatoria de septiembre.

**Si el estudiante obtiene una calificación inferior a 5 en la memoria en cualquiera de las modalidades, podrá volverla a entregar para su evaluación, en la convocatoria de septiembre. En el caso de volver a obtener en esta convocatoria una nota inferior a 5. no superará la asignatura. El estudiante tendrá que matricularse de nuevo y volver a realizar las horas de prácticas exigidas 180/225. El estudiante debe tener en cuenta que la memoria debe subirla UNA sola vez a su buzón de entrega y que no se aceptarán revisiones posteriores. La memoria solo podrá entregarse una vez concluidas las horas de estancia en el centro de prácticas en su totalidad.**

**La modalidad virtual tiene dos convocatorias, la final ordinaria (Junio) y la final extraordinaria (Septiembre). Para acudir a la convocatoria de junio los estudiantes tienen que tener aprobadas las actividades prácticas llevadas a cabo en la Plataforma Virtual. En la convocatoria de septiembre solo podrá recuperarse la actividad final o memoria.**

**La modalidad de investigación tiene dos convocatorias, la final ordinaria (Junio) y la final extraordinaria (Septiembre). Para acudir a la convocatoria de junio los estudiantes tienen que tener aprobado el plan de actividades, es decir, los créditos comunes y específicos propios de la propuesta escogida. En la convocatoria de septiembre solo podrá recuperarse el informe final o memoria.**

Ponderación en la nota final

Practicum profesional presencial. En esta modalidad la ponderación de los diferentes elementos de la evaluación es la siguiente: Informe del Profesional colaborador, ponderación en la nota final del 25 % Informe del Tutor del Centro Asociado, ponderación en la nota final del 15 % La memoria con el formato obligatorio, ponderación en la nota final del 60 % Practicum profesional virtual. En esta modalidad la ponderación de los diferentes elementos de la evaluación es la siguiente: Realización del plan de prácticas, ponderación en la nota final del 70% Elaboración memoria/informe final, ponderación en la nota final del 30% Practicum de investigación. En esta modalidad la ponderación de los diferentes elementos de la evaluación es la siguiente: Realización del plan de prácticas, ponderación en la nota final del 60% Elaboración memoria/informe final, ponderación en la nota final del 40%

Fecha aproximada de entrega

Memoria final ordinaria hasta 15/05/2018; Memoria final extraordinaria hasta 02/09/2018. Seminarios en las fechas establecidas en el plan de trabajo; plan de prácticas periodo inicial de estancia

### Comentarios y observaciones

#### **Convocatoria de Diciembre**

**Para poder acceder a esta convocatoria extraordinaria, el estudiante seguirá los requisitos propios de la misma marcados por la Universidad. La convocatoria extraordinaria de diciembre para esta asignatura no consiste en la realización de un examen, sino que se ofrece al estudiante una nueva oportunidad para entregar la memoria del Prácticum y/o aquellas actividades de los seminarios obligatorios no entregadas. De esta forma, la convocatoria extraordinaria de diciembre seguirá unos requisitos propios según la modalidad escogida.**

**Profesional presencial:** En esta modalidad, es requisito necesario que el estudiante haya realizado las horas de estancia en el centro externo durante el curso académico anterior a la convocatoria extraordinaria de diciembre.

**Asimismo, estas horas de prácticas deben haber sido evaluadas con una calificación de 5 o superior en el informe del del Profesor Tutor del centro asociado y del Tutor de Prácticas de la entidad.**

**Profesional virtual:** En esta modalidad, es requisito necesario que el estudiante haya entregado las actividades del curso virtual dentro del período de vigencia del curso y según la cronología y requisitos de entrega definidos en el propio curso virtual. Por lo tanto, a esta convocatoria solo podrán presentarse aquellos estudiantes que no hayan entregado la memoria en la convocatoria de junio o septiembre, o hayan obtenido una calificación inferior a 5 en la misma.

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final se obtendrá de la calificación ponderada de los diferentes elementos que conforman la evaluación explicados en el apartado "ponderación de la nota final".

**Para obtener la calificación final, el estudiante tendrá que obtener una evaluación de 5 o superior en todos los elementos que conforman la evaluación de esta asignatura (respetando la ponderación establecida) en cada una de sus modalidades.**

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Se reseña en el curso virtual.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

ISBN(13):9788492948598

Título:EL PRÁCTICUM DE PSICOLOGÍA: LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Autor/es:Laura Méndez Zaballós ;

Editorial: Sanz y Torres / Uned

Se reseña en el curso virtual.

## **RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Los estudiantes tienen a su disposición en el espacio virtual de la asignatura material multimedia, fuentes documentales de diverso formato y material elaborado por el Equipo Docente.

También, relacionada con los objetivos de esta materia, los estudiantes disponen de una selección del repositorio de material en el canal UNED (programas de radio y televisión, seminarios virtuales, videoconferencias, jornadas, etc.).

## **TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS**

---

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.